

# LES BAINS D'AL-ANDALUS VIIIIE-XVE SIÈCLE

Caroline Fournier

Presses Universitaires de Rennes. Rennes 2016

Desde el siglo XIX se han excavado y recuperado muchos baños andalusíes (en España y Portugal), se han identificado con bastante precisión gran parte de los elementos que los forman, e igualmente se ha escrito abundantemente sobre su significado, sobre su uso, y sobre su papel social y religioso, y hay un sustancial acuerdo en que eran sin duda uno de los edificios más característicos de la ciudad andalusí.

Pese a ello, hasta el momento, no había una verdadera síntesis sobre ellos, que reuniese los conocidos y la bibliografía específica sobre los mismos, y sistematizase sus características. En este sentido, la obra que comentamos viene, recurriendo al tópico, a llenar un vacío. La autora ha recopilado la mayor parte de los datos publicados de más de noventa edificios excavados, con los que trata de sistematizar todos los aspectos que se relacionan con los baños, desde quién los promueve y el proceso de construcción, hasta su uso y funciones, tanto las referidas a la limpieza corporal, como a las necesidades de la limpieza ritual y su relación con las mezquitas.

La obra está estructurada en tres partes y siete capítulos. La primera, que incluye los dos primeros, está dedicada a los precedentes. En el capítulo I, aborda la cuestión de lo sucedido con las termas y *balnea* romanas en época tardoantigua y altomedieval. La autora trata la cuestión, por un lado, desde un punto de vista sistemático, a partir de la elaboración de un *corpus* de las termas conocidas por la arqueología en la península ibérica, más de un centenar, y analizando cuál fue el destino de las mismas. Y, por otro, estudiando las referencias visigodas y bizantinas, para concluir que entre los siglos VI y VII no solo los edificios, sino también la concepción y el uso romano

del baño habían desaparecido por completo. En el capítulo II, se ocupa de los primeros datos sobre los baños andalusíes, resaltando, por un lado, los recelos de los juristas de los primeros siglos hacia el baño y, por otro, mostrando que las primeras referencias a baños en la península son ya de finales del siglo VIII o principios del IX. Los datos que maneja la autora sugieren que los precedentes habría que buscarlos en el norte de África y Próximo Oriente. Se trata de dos capítulos bien trabajados, que tratan de resolver definitivamente el problema de la llamada “herencia romana”, descartándola por completo. No obstante, ya en este capítulo, empieza a advertirse que uno de los problemas de esta obra son los límites que en apariencia la autora se ha impuesto en su revisión bibliográfica, cuestión sobre la que volveremos más adelante.

La segunda parte está dedicada al estudio del baño, a partir fundamentalmente de los datos arqueológicos, pero teniendo en cuenta lo que las fuentes escritas pueden proporcionar sobre el mismo. Dentro de ella, el capítulo III está dedicado al proceso de construcción del baño; el IV, a la descripción de sus diferentes espacios y elementos, y en el V presenta su propuesta de tipología. Constituye por tanto la parte esencial del libro, y sin duda será de gran utilidad para futuros investigadores, pese a que quedan cuestiones sin aclarar y hay algunos errores.

En el capítulo III, comienza por estudiar quiénes impulsaron las obras y la elección de terrenos para la construcción. Para el primer aspecto, la falta de documentación escrita conduce a una exposición quizá demasiado esquemática, aunque cumple con sus objetivos, dejando entrever la complejidad del tema y la importancia económica de estos estableci-

mientos. Para el segundo aspecto, igualmente muy esquemático, sí se echa en falta un mayor desarrollo, profundizando en cuestiones que apenas se apuntan, como las referidas al desarrollo urbano de las ciudades andaluzas, y el papel que jugaron los baños. La autora adelanta la hipótesis de que con frecuencia se construyeron al exterior de la ciudad, por sus características contaminantes, aunque al encontrar bastantes casos en los que, aparentemente, eso no sucede vacila en pronunciarse claramente. Es aquí donde creemos que no ha profundizado lo suficiente en la bibliografía. Por ejemplo, uno de los que la hacen dudar es el baño del Naranjo (p. 103), que considera como un baño construido dentro de la ciudad de Jaén en los siglos XI o XII. Y efectivamente, cuando en 1993 se publica la excavación, se creía que había sido construido en el interior de esta, puesto que la gran ampliación de la muralla se había fechado en la primera mitad del siglo XI; pero la arqueología demostró, años después, que esa ampliación correspondía a época almohade. En consecuencia, muy probablemente el baño fue construido al exterior de la ciudad, quizá como un elemento que formaba parte de un proyecto de ampliación de esta, cuestión que ha sido apuntada en textos posteriores. La misma problemática se entrevé en otros casos. Es decir, el tema de la ubicación del baño en el momento de su construcción habría requerido mucha más atención, revisando la bibliografía posterior sobre esas ciudades, y procurando explicar con más detalle el problema de la relación de los baños con la evolución y el crecimiento de las ciudades, tema que, a nuestro juicio, resuelve demasiado apresurada

La segunda parte del capítulo está dedicada al proceso de construcción del baño y, en especial, a la cuestión de los artesanos y/o las profesiones que intervendrían en su construcción. Procura aunar los datos procedentes de las fuentes escritas sobre oficios, con la presencia de estos en los baños. Es un trabajo complejo, dada la escasez de fuentes escritas y la parquedad de las mismas, lo que la ha obligado a realizar un texto lleno de hipótesis, y que por tanto se presta a la discusión. Pese

a ello, los resultados de su trabajo proporcionan una buena imagen de la complejidad de estos edificios, y en consecuencia de la organización artesanal de la sociedad andalusí. Pero, en nuestra opinión, lo hace generalizando demasiado, debido a que su principal fuente para los oficios y artesanos es el conocido tratado de Ibn Abdun, como si los oficios allí descritos hubieran sido los mismos desde el siglo X al XV. Por otro lado, con independencia de ello, volvemos a encontrar una falta de desarrollo en algunas cuestiones importantes. Por ejemplo, en su intento de aludir a artesanos concretos que pudieron construir baños, cita a personajes cuyos nombres se incluyen en inscripciones de Madinat al-Zahra, y en algún caso, dada la amplitud de trabajos de los que parece que se ocupaba el personaje citado, concluye que *“il s’agit probablement d’un artisan reconnu”*. Pero no hace la menor referencia a los estudios en los que se ha resaltado que esos nombres probablemente no correspondían a los artesanos (o ingenieros, o maestros de obras), sino a los de los altos funcionarios que supervisarían los talleres en los que se encuadraban aquellos. Es decir, la autora no consigue desprenderse de la idea, acuñada en el siglo XIX, de que siempre ha existido el artista, el especialista que ejecuta su obra con aparente libertad. Sabemos que, hasta tiempos muy recientes, eso no fue así. Falta por tanto una visión más clara de la organización del trabajo en la corte califal, y por extensión en la sociedad de al-Andalus, puesto que esas cuestiones ayudan a profundizar no solo en la organización del estado omeya, sino en los procesos de trabajo.

En el capítulo IV, describe las partes, elementos o módulos del baño. Es el capítulo más sólido y mejor documentado desde el punto de vista arqueológico, ya que se basa en el conjunto de datos de los baños publicados, realizando un análisis pormenorizado de todos los elementos. Presenta una estructura perfectamente comprensible, siguiendo una hipotética secuencia de construcción, procurando argumentar cada una de sus afirmaciones. No obstante, algunas descripciones son mejorables, pues se encuentran algunos errores que la corrección final no detectó, y otras

deben desecharse. Así, por ejemplo, respecto a las primeras, al describir la forma en que se construye el muro de *tabiya* señala que *Les constructeurs choisissent de longues planches disposées verticalement accolés les unes aux les autres...* (p. 114), en realidad esas planchas se colocan horizontalmente, aunque puedan estar sujetas por algunos travesaños verticales, como se explica perfectamente en el dibujo que ilustra la descripción. Respecto a las segundas, más adelante, describe correctamente el funcionamiento del baño, incluyendo la cuestión de cómo llega el vapor desde la caldera o las piletas a la sala caliente. Es cierto que no siempre se ha podido demostrar que existiera caldera, aunque los arqueólogos suelen suponerlo, afirmación que la autora rechaza por innecesaria, defendiendo que esta pudo no existir. El problema es que el vapor se considera un elemento imprescindible en el baño, y si no había caldera ¿cómo se generaba? Para explicarlo, la autora hace suya una opinión claramente precientífica: *Il peut, en effet, exister une outre pratique pour créer de la vapeur, par exemple en jetant de l'eau sur le sol brûlant de la salle chaude* (p. 133). Ciertamente el suelo tendría que estar muy ardiente, ya que la evaporación del agua se produce en el punto de ebullición, lo que haría imposible pisarlo. Esta es una idea que, con frecuencia, se ha repetido, pero que debería ser desechada definitivamente, dada su imposibilidad.

Con todos los elementos analizados, en el capítulo V presenta su propuesta tipológica, para la que tiene en cuenta la forma de la planta, el área superficial del área seca en comparación con la húmeda y las relaciones de las superficies entre las distintas habitaciones del baño, estableciendo ocho modelos. Según ella solo algunos se construyen a lo largo de todo el periodo (modelo simple y baños privados), la mayoría corresponde a un periodo entre los siglos X y XII, y cada uno es propio de una ciudad, aunque algunos semejantes puedan encontrarse en otros sitios, son los denominados modelos de Córdoba, Madinat al-Zahra, Jaén, Toledo y Murcia, mientras que durante la época nazarí (modelo Granada), un tipo parece generalizarse a todo el territorio, quizá porque las

interconexiones dentro del reino nazarí fueron mucho mayores que anteriormente. Estos modelos implican la existencia de fuertes tradiciones constructivas locales, que solo se rompen cuando los edificios son muy sencillos, o a partir del siglo XIII. El principal problema es que la cronología dada a estos baños se basa en la propuesta a partir de las excavaciones, y en la mayor parte de los casos dicha cronología se apoya en numerosos supuestos. Por tanto, es un tema aún abierto, pero su tipología puede ayudar a aclarar la secuencia.

La tercera parte del libro está dedicada al uso y funciones del baño, repasando un gran número de cuestiones presentes en la bibliografía: El VI se dedica a examinar la gestión del baño. Comienza analizando las escasas noticias sobre a dónde van los beneficios que estos producían, dedicando especial atención a la cuestión del baño como *habice*. A continuación, pasa revista a los individuos que trabajan allí, y sus funciones, y el abastecimiento y uso de los principales materiales necesarios para el funcionamiento del baño: agua y combustible para el horno. Termina con un breve estudio sobre los usuarios: hombres, mujeres, musulmanes, cristianos, judíos, recopilando las noticias existentes, proporcionando así un cuadro bastante completo de la problemática de cada colectivo en relación al baño. El capítulo VII se dedica más específicamente a las prácticas y usos del baño en al-Andalus: el cuidado del cuerpo, el baño y la medicina, la limpieza ritual y las relaciones entre baño y mezquita. Para terminar con las relaciones de los baños de colectivos especiales: militares y palacios. Ambos capítulos se basan esencialmente en la documentación escrita, aprovechando sobre todo la jurídica publicada en los últimos años. Además, procura ilustrar los aspectos en lo que ello es posible, con las deducciones realizadas por los arqueólogos en algunas de esas cuestiones.

Esta es, en definitiva, una obra de consulta obligada para quien, a partir de ahora, excave, estudie y publique nuevos baños. Un texto sin duda imprescindible, aunque lamentablemente aún no la “obra definitiva”. Pero teniendo en

cuenta el punto de partida, que era la enorme dispersión de la bibliografía sobre el tema, este trabajo era imprescindible para poder ir mas allá. La autora nos ofrece una convincente foto basada en el estudio de más de noventa edificios a partir de las descripciones realizadas en el momento en que se publicó cada baño, aunque, paradójicamente, de ello proceden sus carencias, al no tener apenas en cuenta el momento de su publicación -y por tanto de los conocimientos que existían en esos momentos-, ni otros textos posteriores relacionados

con el urbanismo, en los que se han podido aportar nuevos datos.

Ahora deberá repasarse la bibliografía sobre el urbanismo de cada una de las ciudades y los problemas conectados al desarrollo de las mismas. Es decir, lo que falta en esta obra marca claramente el camino que habrá que seguir para la siguiente síntesis, en la que será necesario aunar los edificios con el espacio urbano en que se enclavan, y que estuvo en continua transformación.

*Vicente Salvatierra*